

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetillas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 42.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1881.

Número 4.092

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devueltasin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y cuatro años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna, se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento involuntario*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270. Señor Roberts de una *conuncion pulmonar* con tos, vómito, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Número 46.210. El Señor Doctor-médico Martin, de una *gastralgia* é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento* obstinado.—Número 48.744. El doctor-médico Shorland, de hidropeya y *estreñimiento*.—Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de *excesos* de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de tal adé media libra, 3 ptas.; una libra, 5 pe-

setas; 2 libras, 8.50 pesetas; 5 libras, 20 setas; 12 libras, 42.50 pesetas; y de 24 libras, 75.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglioni, Paris.—Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Rivas-Barcelona.

GRAN DEPOSITO

DE DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesiten á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Esplá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

AVISO IMPORTANTE.

Ricos chorizos de mis acreditadas fábricas de Candelario á 2 pesetas 38 céntimos docena. Jamones gallegos superiores, por piezas á 2 pesetas 50 céntimos kilo. Los estremeños de clase inmejorable, á precios módicos. Grandes y variados surtidos de salchichones de Lyon, Génova, Avilés, Vich, estremeños y de Olot. Longanizas estremeñas, Mallorca, Gallegas, ortuguesas y del país. Sobrasadas de Mallorca, Tárben y San Benito. Botifarras catalanas, mallorquinas, asturianas, montañesas y serranas.

Además otros muchos embutidos, entre ellos el rico lenguado moderno, ó sea la lengua mechada es inmejorable embuchado de lomo puro y renombrado chorizo de tripa cerdo. Los quesos de Flandes y Holanda á 5 pesetas pieza, el Gruyere fresco y rico á precios arreglados. Gran remesa de ricas mantecas de vaca, de Dinamarca y Flandes á 5 pesetas 50 céntimos. La tan celebrada de Gijón á 3 pesetas 50 céntimos kilo. Quesos de Cheste, plato Rohefort, manchego, tronchon y villalon. Las aceitonas Sevillanas, á 1 peseta 75 céntimos cofete. Gran surtido de escogidos licores del país y extranjeros. Vinos generosos, entre ellos el seco de pasto, la manzanilla olerosa solera y otros. Ricas conservas de todas clases.

En la acreditada Salchicheria estremeña princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (Los chorizeros.)



Administracion posibilista de 1872 al 73 y primer semestre del 73 al 74.

Pagadas indebidamente 111.759 pesetas 77 céntimos, ó lo que es lo mismo, 22.351 duros 95 céntimos en esta forma.

	Pesetas. Cts.
Correspondiente al capítulo 1.º artículo 2.º del material de oficinas, según libramientos números 47, 161, 218 y 247	3275 94
Habian consignadas	2000
	Pesetas. Cts.
Resulta un exceso de	1275 94
Correspondiente al capítulo 11 artículo 1.º de gastos imprevistos, se pagaron según libramientos número 30, 35, 37, 38, 39, 43, 52, 57, 76, 97, 107, 109, 115, 116, 117, 123, 141, 157, 195, 198, 210, 211, 212, 216, 239, 254, 255, 264, 58, 282, 309, 312	16838 08
Quando solo habian consignado	11500
Resulta pues un exceso de	5338 08
Por descuento de empleados se pagaron á la Administracion indebidamente	3248 32
Igualmente en el capítulo 12 artículo 1.º se pagaron de mala manera, correspondiente al primer semestre del ejercicio de 1873 á 1874,	
la cantidad de 30788 pesetas y 68 céntimos que tenemos demostrada en los libramientos números 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 15, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 51, 53, 54, 55, 65, 68, 73, 74, 111, 112, 131, 133, 162, 174 y 30197 pesetas y 66 céntimos del mismo capítulo artículo 2.º según libramientos 12, 13 y 14. 29, 67, 69, 77, 85, 25, 110, 119, 120, 134 y 135, 152, 153, 175, 176, 179, 181 al 184, 186, 187, 188, 190 al 192, 202, 204, 207, 208, 223, 242, 249, 252.	60986 34

PAGADO.

	Pesetas. Cts.
Capítulo 9.º Artículo 6.º Créditos reconocidos	13012 81
Consignado en el presupuesto	2500
Pagado fuera de consignacion	10512 81
Capítulo 11 Artículo 1.º Imprevistos, pagado	7145 61
Consignado en el presupuesto	5000
Pagado fuera de consignacion	2145 62
Capítulo 12 Artículo 1.º Reresultas del año último. No se consignó cantidad alguna para este objeto y sin embargo se pagaron en los seis meses	28252 66
Total pagado sin consignacion	111759 77

Como la mayor parte de los ingresos los invirtieron en estos pagos indebidos, quedaron desatendidas *per completo* las atenciones de empleados y dependientes del Ayuntamiento, suscripciones, Serenos y Municipales, personal y material de Policía Urbana, alumbrado, personal, material y alquileres de Instruccion pública, Médicos y Matronas, cárcel del partido, cupo provincial, contribuciones á la Hacienda, etc., etc.

¡¡¡¡¡Qué administracion!!!!

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 201

vive y todo respira y en quien las mitologías saludan al Espíritu Creador invisible que rige el Universo. El Aire es en efecto la manifestacion mas próxima á nosotros, así como la más sensible de las eternas que organizan el Cosmos. Envuelve todo con su vivificante fluido, anuncia el día y trae consigo las nubes y distribuye la vida á la violeta y desarraiga la vida, quema ó hiela, mezcla el granizo, fija el

200 ANALOGIAS Y ANTAGONISMOS.

tes de los siglos aun que no era coeter, no con Dios.

Arrie Monge de Alejandria.

Los Obispos, los Clérigos y los Monges que poseen bien es raíces, no pueden dejar de estar condenados.

Los bienes de la Iglesia, pertenecen de hecho y de derecho al Príncipe ó al estado.

Arnaldo de Brezia Monge Italiano.

La Iglesia pierde adeptos en Italia, las clases ilustradas siguen á la ciencia y al espíritu moderno: la sociedad italiana lucha abiertamente por la libertad y la patria, contra el despotismo y la Iglesia; pues entiéndase estas declaraciones á toda Europa y podremos formar de la decadencia á que van llegando las antiguas instituciones religiosas.

El Padre Curoi Jesuita Italiano.

Dioses el Zeuspater ó Júpiter, el aire en que todo

«FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 197

La causa de esto, son los crimines y la efusion de sangre inocente.

El Dios de los ejércitos que bendice las victorias y se embriaga con la sangre de la venganza es un Dios hecho á imágen del hombre, no es el Dios de la naturaleza.

Por el contrario es fácil confirmar que estas funebres catástrofes son debidas á la ausencia de sentimientos verdaderos en el corazón de los hombres á la ausencia de principios puros en su espíritu.

Camilo Flammarion.

La ciencia ha concedido el retiro al padre de la naturaleza y acaba de acompañar á Dios hasta sus fronteras dándole gracias por sus servicios interinos.

Augusto Comte.

Nosotros los cristianos acabamos de nacer y sin

34

